

COMUNICADO OFICIAL

Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

CANDIDATOS Y CANDIDATAS Asamblea General Extraordinaria 001-2025

Quién suscribe el Bachiller Luis Mauricio Soto Espinoza, Carnet 2530 en su calidad de Presidente del Tribunal Electoral, comunica oficialmente el listado de Candidatos y Candidatas elegibles para la Asamblea General Extraordinaria 001-2025, a celebrarse el **jueves 16 de enero, 2025** en el **auditorio Verny Zúñiga Cabalceta**, en la sede central del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, con un primer llamado a conformación de quórum a las 19:00 y un segundo llamado a las 19:30.

ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA
001-2025



**TRIBUNAL
ELECTORAL**



SITIO WEB:
www.criminologia.or.cr

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 001-2025



CANDIDATURAS

VICEPRESIDENCIA

VICEPRESIDENCIA **Luis Carlos Viales Villegas**



Contribuir tanto personal como profesional, para que la puesta en práctica de nuestra Profesión se lleve de la manera correcta en cuanto a la proyección que debe de emanar un excelente profesional.

VICEPRESIDENCIA **Roberto Alonso Rojas Borbón**



Experiencia, transparencia y nuevas ideas, darle al colegio y los agremiados una condición digna, justa y equitativa, reformar lo que está obsoleto y brindar a los agremiados mejores condiciones: capacitaciones, convenios, cambios de normativas, que todas las ciencias o disciplinas relacionadas con el fenómeno criminal.

VICEPRESIDENCIA **David Alfredo Morales Corrales**



Dar al profesional en Criminología y afines; el apoyo, las herramientas y el fundamento para optar por posiciones de Coordinación, Jefaturas o Dirección dentro de la función pública en los sectores: Institucional, Administrativo y Gestión y Reclutamiento Humano descritos en nuestro Perfil Profesional; posicionándonos en un mayor mercado laboral para la prevención del riesgo, la corrupción y el mal uso de los recursos públicos.

VICEPRESIDENCIA **Alfonso Francisco Araya Barquero**



Hacer cumplir la normativa, como indica la ley 8831 y el reglamento.

Tribunal Electoral
Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

SITIO WEB:
www.criminologia.or.cr

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 001-2025



CANDIDATURAS

SECRETARÍA

SECRETARÍA Luis Carlos Viales Villegas



Contribuir tanto personal como profesional, para que la puesta en práctica de nuestra Profesión se lleve de la manera correcta en cuanto a la proyección que debe de emanar un excelente profesional.

SECRETARÍA Melissa Valdivia Zúñiga



Articular y generar esfuerzos que permitan visualizar y posicionar los aportes de las ciencias criminológicas. Debemos trabajar en la profesionalización constante del agremiado.

SECRETARÍA David Alfredo Morales Corrales



Dar al profesional en Criminología y afines; el apoyo, las herramientas y el fundamento para optar por posiciones de Coordinación, Jefaturas o Dirección dentro de la función pública en los sectores: Institucional, Administrativo y Gestión y Reclutamiento Humano descritos en nuestro Perfil Profesional; posicionándonos en un mayor mercado laboral para la prevención del riesgo, la corrupción y el mal uso de los recursos públicos.

SECRETARÍA Alfonso Francisco Araya Barquero



Hacer cumplir la normativa, como indica la ley 8831 y el reglamento.

Tribunal Electoral
Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

SITIO WEB:
www.criminologia.or.cr

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 001-2025



CANDIDATURAS

VOCALÍA II

VOCALÍA II *Luis Carlos Viales Villegas*



Contribuir tanto personal como profesional, para que la puesta en práctica de nuestra Profesión se lleve de la manera correcta en cuanto a la proyección que debe de emanar un excelente profesional.

VOCALÍA II *Michelle Katherine Solano Calderón*



Servir al gremio con conocimientos, profesionalismo y ética, contribuyendo activamente en las tareas asignadas por la Junta Directiva. Al mismo tiempo, es fundamental visualizar y valorar las ciencias criminológicas, respetando cada área de acción y garantizando un trabajo coordinado y coherente en beneficio de la institución.

VOCALÍA II *David Alfredo Morales Corrales*



Dar al profesional en Criminología y afines; el apoyo, las herramientas y el fundamento para optar por posiciones de Coordinación, Jefaturas o Dirección dentro de la función pública en los sectores: Institucional, Administrativo y Gestión y Reclutamiento Humano descritos en nuestro Perfil Profesional; posicionándonos en un mayor mercado laboral para la prevención del riesgo, la corrupción y el mal uso de los recursos públicos.

VOCALÍA II *Alfonso Francisco Araya Barquero*



Hacer cumplir la normativa, como indica la ley 8831 y el reglamento.

Tribunal Electoral
Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

SITIO WEB:
www.criminologia.or.cr

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 001-2025



CANDIDATURAS

VOCALÍA III

VOCALÍA III
Luis Carlos Viales Villegas



Contribuir tanto personal como profesional, para que la puesta en práctica de nuestra Profesión se lleve de la manera correcta en cuanto a la proyección que debe de emanar un excelente profesional.

VOCALÍA III
David Alfredo Morales Corrales



Dar al profesional en Criminología y afines; el apoyo, las herramientas y el fundamento para optar por posiciones de Coordinación, Jefaturas o Dirección dentro de la función pública en los sectores: Institucional, Administrativo y Gestión y Reclutamiento Humano descritos en nuestro Perfil Profesional; posicionándonos en un mayor mercado laboral para la prevención del riesgo, la corrupción y el mal uso de los recursos públicos.

VOCALÍA III
Alfonso Francisco Araya Barquero



Hacer cumplir la normativa, como indica la ley 8831 y el reglamento.

VOCALÍA III
Laureen María Gordon Camacho



Promover la participación activa del gremio en temas de criminalidad nacional.

VOCALÍA III
Bernal Vargas Prendas



Implementar programas de capacitación para el desarrollo laboral efectivo a los profesionales en criminología.

Tribunal Electoral
Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

SITIO WEB:
www.criminologia.or.cr

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 001-2025



CANDIDATURAS

TRIBUNAL ELECTORAL

ELECTORAL Andrea Susana Castellón Sossa



Poner a disposición mis conocimientos para impulsar la reforma al Reglamento de Elecciones Internas para que se ajuste a las realidades actuales de nuestro colegio.

ELECTORAL Luis Diego Zúñiga Alvarado



Reformular estrategias que permitan la participación del agremiado desde las distintas plataformas tecnológicas en todos sus procesos que el órgano colegiado disponga, y así disponer del conocimiento tanto profesional como personal.

ELECTORAL Alfonso Francisco Araya Barquero



Hacer cumplir la normativa, como indica la ley 8831 y el reglamento.

ELECTORAL Luis Carlos Viales Villegas



Contribuir tanto personal como profesional, para que la puesta en práctica de nuestra Profesión se lleve de la manera correcta en cuanto a la proyección que debe de emanar un excelente profesional.

Tribunal Electoral
Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

SITIO WEB:
www.criminologia.or.cr

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 001-2025



CANDIDATURAS

TRIBUNAL DE HONOR

TRIBUNAL DE HONOR *Luis Carlos Viales Villegas*



Contribuir tanto personal como profesional, para que la puesta en práctica de nuestra Profesión se lleve de la manera correcta en cuanto a la proyección que debe de emanar un excelente profesional.

TRIBUNAL DE HONOR *Alonso Francisco Araya Barquero*



Hacer cumplir la normativa, como indica la ley 8831 y el reglamento.

Tribunal Electoral
Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica